



## COMUNICADO

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia DINAF, en relación al seguimiento del caso del Niño Mario David Castellanos, quien retorno al país producto de la Movilización Atípica, a la población en general COMUNICA lo siguiente:

1. En el marco de garantizar una protección integral al Niño Mario David Castellanos Murillo, símbolo de la Movilización Migratoria Atípica, el Gobierno de Honduras a través de la intervención de diferentes entidades gubernamentales que incluye a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), brindarán asistencia social, alimentaria, médica, psicológica y de infraestructura a la familia de Mario David, mediante los diferentes programas sociales del Gobierno.
2. Que producto de una reunión sostenida en Casa Presidencial en la ciudad de San Pedro Sula, entre la DINAF, la Gobernación Departamental de Cortés y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), acordaron la gestión de un espacio de terreno para garantizar a la familia de Mario David Castellanos, la oportunidad de contar con una vivienda propia y digna, mismo que estará siendo proporcionado por el Comité Nacional Femenino y de Desarrollo (CONAFED).
3. Asimismo, a través de la Plataforma del Programa Social del Gobierno, Vida Mejor, se asegurará la inclusión de la progenitora de Mario David, para que sea beneficiada con un estipendio, además proporcionar alimentación de forma semanal a la familia de Mario David, a fin de brindar las condiciones necesarias que garanticen protección integral.
4. Por su parte, la DINAF desde que Mario David Castellanos, retornó al territorio hondureño, brinda seguimiento al caso, y se prevé trabajar y preparar al núcleo familiar desde la parte psicológica, como principal espacio protector y garante de los derechos del niño.
5. Dentro de los compromisos asumidos por la DINAF, también se realizan todas las gestiones necesarias por articular una atención en la especialidad de Ginecología y obstetricia a la progenitora de Mario David Castellanos, para el cuidado de su salud física.
6. Hasta la fecha, la DINAF ha brindado protección a 504 Niños, Niñas y Adolescentes no acompañados en condición de no acompañados producto de la participación en la Movilización Migratoria Irregular y Atípica.
7. La DINAF celebra que la respuesta integral que las diferentes instituciones de Gobierno brindan al niño Mario David Castellanos, mantienen activado el Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH), y en este sentido, reitera el compromiso de continuar trabajando y garantizando el cumplimiento de los Derechos que le asisten a los niños y niñas, en especial a quienes dichos Derechos les han sido vulnerados.

05 de noviembre de 2018

**Comunicaciones y Estrategia**